ANEXO 3 - TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											ENERCA S.A. E.S.P.	CONTRATISTA SUPERVISION		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	**Distracciones por uso de celular**	Acidentes de transito mientras realiza desplazamiento en la via	3	2	5	Riesgo Medio	X	x	El supervisor de contrato de Enerca realiza seguimiento a reporte de indicadores viales reportados por contratista . Verificar que el contratista realice socialización los peligros en el uso del celular en la conducción (politica de regulación de uso de celular)	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Revisión de informe mesual presentado por contratista a supervisor de contrato	Hasta la liquidación del contrato	Vigilancia permanente de las fechas programadas para cada mes	Mensual
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	**Exceso de velocidad**	Accidentes de trabajo on afectaciones como fracturas, heridas, contusiones, muerte,problemas a nivel cervical, a nivel cerebral,afectaciones a vehiculo	3	4	7	Riesgo Extremo		X	Verificar la exigencia de reporte de excesos y de satelital en vehículos al servicio de la operación. Dar cumplimiento a obligaciones del contrato certificado de Instalación de Sistema GPS y Drive Rigth para Vehículos	1	4	5	Riesgo Medio	SI	Contratista - Supervisor ENERCA	Revisión de informe mesual presentado por contratista a supervisor de contrato trazabilidad de GPS por cada vehiculo	Hasta la liquidación del contrato	Revisando antes de inicio de actividades obligaciones del contrato.	Mensual
3	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	**Mantenimiento debido al modelo y a temas de mantenimiento**	Accidente de trabajo en desplamiento realizados en misión o en itinere	3	3	6	Riesgo Alto	X	X	Dar cumplimiento a obligaciones del contrato,El contratista efectuara mantenimientos preventivos, correctivo para garantizar la prestación del servicio El supervisor de contrato realizara segumimiento mensual a programa de mantenimiento y cronograma	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista - Supervisor ENERCA	Revisión de informe mesual presentado por contratista a supervisor de contrato	A la Terminación del Contrato	La supervision debe dar cumplimiento a las obligaciones del contrato y efectuar seguimiento	Mensual
4	Especifico	interno	Ejecución	Operacional	**Errores o falta de Planificación de los Viajes, donde se realiza recorridos por rutas no autorizadas**	Comparendos de transito,no conocer el conductor el Permiso de Movilización	3	2	5	Riesgo Medio		X	Dar cumplimiento a obligaciones del contrato,se debe verificar que el contratista cuente con el permisos de Movilización,caracterización de las Rutas, Es responsabilidad del contratista realizar el seguimiento y mantener vigentes estos documentos e informar al supervisor del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista - Supervisor ENERCA	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	Hasta la liquidación del contrato	Vigilancia permanente al contratista	Mensual
5	Especifico	interno	Ejecución	Operacional	**Conducir bajo el efecto de Alcohol y Drogas**	ocurrencia de incidentes y accidentes de trabajo derivados del consumo de alcohol y sustancias psicoactivas	3	2	5	Riesgo Medio		X	El contratista debe establecer criterios o lineamientos internos para prevenir el consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas, con el fin de promover estilos de vida y trabajo saludable, evitando así los efectos negativos del consumo de estas sustancias sobre los trabajadores	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	Hasta la liquidación del contrato	La supervision debe dar cumplimiento a las obligaciones del contrato y efectuar seguimiento	Mensual
6	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	**Desplazamientos o visitas a puntos con problemas de orden Publico, (Robos, Asalto)**	Golpes por o contra objeto, heridas, cortaduras, amputaciones, mutilaciones, torturas, contusiones, muerte,robos,atracos ,desorden	3	2	5	Riesgo Medio		X	Dar cumplimiento a obligaciones del contrato,el contratista debera realizar divulgación a los trabajadores de plan de emergencias,circular de Desplazamientos por rutas y Horarios Autorizados,recomendaciones a trabajador, en riesgo público	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	La supervision debe efectuar seguimiento	Mensual

ANEXO 3 - TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											ENERCA S.A. E.S.P.	CONTRATISTA SUPERVISION		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
7	Específico	Interno	Ejecucion	Operacional	**Deslumbramiento por luces altas que circulan de frente en la noche**	ocurrencia de incidentes y accidentes,fracturas, heridas, contusiones, muerte,Problemas a nivel cervical, a nivel cerebral	3	2	5	Riesgo Medio		X	Dar cumplimiento a obligaciones del contrato,el contratista debera realizar divulgación de políticas de seguridad vial, exigencia de curso de manejo defensivo, capacitaciones en seguridad vial	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	La supervision debe efectuar seguimiento	Mensual
8	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	**Animales en la vía**	ocurrencia de incidentes y accidentes en la via,muerte animales	3	4	7	Riesgo Alto		X	Dar cumplimiento a obligaciones del contrato,el contratista debera realizar divulgación de políticas de seguridad vial, exigencia de curso de manejo defensivo, capacitaciones en seguridad vial	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista	Desde el Inicio de la Ejecución del Contrato	A la Terminación del Contrato	La supervision debe efectuar seguimiento	Mensual

ANEXO 3 - TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES

OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAL INCLUIDO CONDUCTOR, COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PARA LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											ENERCA S.A. E.S.P.	CONTRATISTA SUPERVISION		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

		IMPACTO				
Probabilidad	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría / Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente) 1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) 2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro) 3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir) 4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias) 5	6	7	8	9	10

IMPACTO DEL RIESGO						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrofico
		1	2	3	4	5